



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

de la Patente de Introducción solicitada a favor de los Sres. Don José Maria GIMENEZ Camaló, y Don Juan GIMENEZ Camaló, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, por: " UN PROCEDIMIENTO PARA LA ESTAMPACIÓN DE TEJIDOS DE SEDA ARTIFICIAL MATES ".

5 El estampado de tejidos de seda artificial mates presenta, tal y como en la actualidad se viene practicando en España, numerosos inconvenientes de orden técnico, entre los que destaca en primer término el dimanado de la imposibilidad de obtener zonas de un color determinado que en toda su superficie presenten una perfecta uniformidad del color de que se trate y que queden en absoluto desprovistas de cortes o grietas que tanto perjudican el aspecto y buen acabado de las referidas telas estampadas.

10 El inconveniente apuntado ha sido solventado por varios fabricantes de Francia, mediante el procedimiento objeto de la presenta descripción en que el recurrente lo va a establecer por lo que, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, solicita se le garantice el derecho



15 a la explotación exclusiva del mismo mediante la patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20 La característica esencial del procedimiento de que se habla, estriba en el hecho de que las telas de seda artificial mate que se han de estampar sufran un calentamiento previo a su entrada en la máquina de estampar. De esta manera la fibra de seda artificial que por el tratamiento que requiere en su fabricación para que dé un hilo mate muestra una determinada resistencia a imbibirse del color con que  
25 se lleva a cabo el estampado de la misma, pierde tal resistencia y queda en las condiciones más propicias y favorables para recibir el color o colores de que en cada caso se trata.

30 Como complemento a la operación previamente enunciada o sea el proceso de estampación propiamente dicho, y para evitar que dicho calentamiento previo pudiera provocar una ligera tendencia al brillo en los tejidos de seda mate, se pasarán dichas piezas por un autoclave a presión de marcha continua fuertemente saturado de vapor acuoso y con su fondo  
35 conteniendo agua fría que se renovará a intervalos más o menos frecuentes según las características del tejido tratado y los colores usados en dicha estampación.

40 Concretada en esta forma la característica esencial de este procedimiento, por lo que se refiere a las demás operaciones que el mismo comprende serán variables, ya que tanto la preparación de los tejidos de que se habla sobre las telas con que se verifica el estampado y las máquinas y cilindros con que tal estampado se lleve a la práctica, serán las propias y corrientes que en la actualidad se emplean para



133873

17 JUN 1935

45 el estampado de sedas artificiales, indistintamente brillantes o mates.

En cuanto a la forma práctica de realizar el previo calentamiento de los tejidos será sumamente variable por ser numerosos los medios mecánicos que puedan adoptarse para conseguir tal fin. Así por ejemplo podrán disponerse las cosas en forma que el tejido de seda preparado ya para su estampación pase a través de un estufa establecida junto a la máquina de estampar o formando ya parte de la misma. De igual manera puede establecerse unos cilindros calientes por entre los que pase el tejido y estos cilindros constituirán indistintamente una unidad independiente de la máquina o quedarán montados en la misma.

60 Por lo que se refiere al tejido de seda artificial que se emplee será precisamente mate en un grado mayor o menor y variará en todos los casos en su calidad, ancho, color y fabricación.

Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

65 1º.- Un procedimiento para la estampación de tejidos de seda artificial mates que en su esencialidad consiste en preparar en debida forma el tejido que se haya de estampar y someterlo a un calentamiento previo ya sea por su paso a través de una estufa o de cilindros con calefacción y luego, una vez calentado, pasa a la máquina de estampar sometiéndolo a la acción de uno o más pares de cilindros de



17 JUN 1935

132873

los que uno de cada par presenta grabado el dibujo o las partes del dibujo de que se trate de un color determinado y debidamente entintados en su movimiento de rotación lo aplican a la tela previamente calentada de la manera dicha y el conjunto de los distintos estampados parciales debido a cada par de cilindros, cuando se trate de dibujos o más de un color, dará sobre la propia tela el dibujo deseado.

2º.- El propio procedimiento en el que una vez calentado el tejido en la forma indicada en la reivindicación 1, se pasa por un autoclave a presión de marcha continua fuertemente saturado de vapor acuoso y con su fondo conteniendo agua fría, con el fin de neutralizar toda posible tendencia a tomar brillo por parte de los tejidos mates tratados según la reivindicación 1.

3º.- Un procedimiento para la estampación de tejidos de seda artificial mates.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

90

Barcelona, 17 de Junio de 1935.

P. A.

BACHICO CAEZ

P. P.